GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTOS SOCIALES FAMILIA JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Generalitat de Cataluña concede la Medalla de bronce al mérito policial al jefe de la Policía Foral, Alfonso Fernández Díez

El vicepresidente Caballero destaca el reconocimiento que supone este galardón al despliegue experimentado por el cuerpo

Viernes, 27 de mayo de 2011

La Generalitat de Cataluña ha concedido la medalla de bronce al Mérito policial al jefe de la Policía Foral, Alfonso Fernández Díez, máximo responsable del cuerpo navarro desde el 24 de enero de 2005. El Gobierno catalán destaca la "profesionalidad, implicación y colaboración continua" del galardonado, que "ha contribuido a mejorar la coordinación y a fortalecer los vínculos entre la Policía Foral" y el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Alfonso Fernández Díez, durante su discurso ante la última promoción de la Policía Foral.

La concesión de esta medalla de bronce ha sido realizada por el conseller d'Interior catalán, Felip Puig i Godes, a propuesta del director general de la Policía, Manel Prat i Peláez.

El vicepresidente primero y consejero en funciones de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, Javier Caballero, ha asegurado que la medalla concedida al jefe de la Policía Foral supone "un reconocimiento externo que viene a poner en valor el inestimable trabajo que el señor Fernández Díaz ha realizado durante estos años como responsable de la Policía Foral de Navarra, en unos momentos del importante despliegue y desarrollo organizativo que se ha llevado a cabo en ella".

Bajo el mando de Fernández Díez, la Policía Foral ha superado el millar de integrantes –en la actualidad se compone de 1.083 agentes- y se ha desarrollado una importante tarea de renovación y ampliación de las

instalaciones policiales. Así, la Policía Foral ha ampliado su radio de acción, con nuevas o mejoradas sedes en Alsasua, Estella, Sangüesa, Tafalla o Elizondo, lo que ha permitido superar la concentración de tareas que había en las comisarías de Pamplona y Tudela. En este período se ha reorientado además la actividad del cuerpo, predominantemente administrativa hasta hace ocho años, cuando comenzó a abordar nuevas funciones en los ámbitos de la investigación científica, el área tráfico, la información especializada o como policía judicial.